PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME No. 01, del 11/05/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	*ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO*
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	*GENARO RUIZ RÍOS*
CONTRATO No:	*CO1.PCCNTR.3610979*
TIPO DE CONTRATO:	*SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA*
OBJETO:	*Contratar la prestación de servicios de salud en el área de odontología consistente en consulta externa en odontología y demás servicios ambulatorios de salud oral, a los beneficiarios del servicio médico asistencial que sean remitidos por el odontólogo asesor del SENA Regional Tolima, así: Radiología, Operatoria, Endodoncia, Odontopediatría, Cirugía Oral, Prostodoncia, Periodoncia.*
VALOR:	*$55.000.000*
CONTRATISTA:	*SALUD PLENA S.A.S*
NIT:	*830511202-5*
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*REGIONAL TOLIMA*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*11 de marzo de 2022*
FECHA DE INICIO:	*24 de marzo de 2022*
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	*281 días, hasta el 15 diciembre de 2022*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$55.000.000*
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (Descontado este corte):	*$ 55.000.000*
PRÓRROGA No.	*N.A.*
ADICIÓN No.	*N.A.*
SUSPENSIÓN No.	*N.A.*
FORMA DE PAGO:	*Transferencia Bancaria, 30 días, según cuentas presentada y conforme al PAC.*

ENLACE DEL CONTRATO
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17743752&isFromPublicArea=True&isModal=False SALUD PLENA.

Informe de visita realizada al contratista SALUD PLENA, realizada por el supervisor el día 14 de mayo a las 12:00 PM, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista , plasmadas en el acta 001 de 2022.

<table>
<tr><td colspan="3">ACTA No. 001</td></tr>
<tr><td colspan="3">NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VISITA A IPS SALUD PLENA</td></tr>
<tr><td>CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 14 mayo de 2022</td><td>HORA INICIO: 12:00 PM</td><td>HORA FIN: 02:00 PM</td></tr>
<tr><td>LUGAR:
DIRECCIÓN: CRA 2 SUR # 44 BIS 34 IPS SALUD PLENA</td><td colspan="2">DIRECCIÓN REGIONAL
SENA Regional Tolima</td></tr>
<tr><td colspan="3">TEMA (S):

1. Presentación del supervisor del contrato CO1.PCCNTR.3610979
2. Revisión de las obligaciones del contratista
3. Oportunidad del servicio, objeto del contrato
4. Nuevos lineamientos para la radicación de facturas al SENA
5. Agradecimientos</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentación, inspección, vigilancia y control como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.3610979 odontología por valor de $ 55.000.000 con la entidad salud plena, para que se preste el servicio a los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA.</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del supervisor de los contratos

Genaro Ruiz Rios, obrando como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.3610979 se presenta, ofrece un saludo de parte del Director Regional y la visita es atendida por la señora Angela Medina, reunión que se realiza en la dirección Cra 2 sur # 44 bis 34 IPS SALUD PLENA, a las 12 pm, cuya finalidad es entrar en comunicación y dar a conocer las 24 obligaciones por parte del contratista para priorizar y asegurar el objeto del contrato ODONTOLOGÍA, a los beneficiarios del SMA SENA, durante la visita y reunión se enfatizó en la prestación de un servicio con calidad y oportunidad siempre bajo los parámetros firmados en el contrato.

Se acuerdan lineamientos para seguir prestando un buen servicio y atención a los usuarios y para aclarar inquietudes que se tengan acerca a la prestación del servicio, que el contratista cuente con canal de atención prioritario para los beneficiarios del SMA.</td></tr>
</table>

Conocer las instalaciones, implementos tecnológicos y profesionales que prestan el servicio a los beneficiarios del SMA, según las obligaciones del contrato.
El contratista, informa que el servicio es prioritario y especial para los beneficiarios del SMA; cuentan con un número telefónico exclusivo para la atención y es 3155626798.

Las instalaciones cuentan con los permisos y la normatividad requeridas para la prestación del servicio, se pudo evidenciar en los documentos presentados en cartelera y así mismo, entregados por el contratista al supervisor.

Se verificó el saldo y utilización del contrato a la fecha, donde se evidencia la concordancia entre el contratista y el saldo que presenta la Entidad.

El contratista cuenta con 14 funcionarios, entre administrativos, operativos y profesionales que prestan el servicio al objeto del contrato.

Se estableció el compromiso de presentar la información, documentación y soportes correspondientes a la ejecución del contrato, siempre como primera mano con el supervisor del contrato y así mismo, cualquier anomalía, que genere demora en la prestación del objeto contractual debe ser escalada de inmediato al supervisor del contrato.

En dado caso de presentarse quejas o reclamos por parte de los beneficiarios del SMA, correspondiente al objeto del contrato, el contratista cuenta con un proceso para generar respuestas oportunas y eficaces para dar respuesta, es más, a la fecha no han presentado ninguna, se establece compromiso de que si se llegase a presentar una a futuro se debe dar pleno conocimiento al supervisor para conocer la causal.

2. ***Revisión de las obligaciones del contratista***

Se dio a conocer las obligaciones del contratista, las cuales fueron leídas una a una por parte del supervisor, de las cuales a la fecha todo se encuentra cumpliéndose a cabalidad:

Garantizar la atención integral en servicios de consulta externa en odontología y demás servicios ambulatorios de salud oral en las especialidades de Radiología, Operatoria, Endodoncia, Odontopediatría, Cirugía Oral, Prostodoncia, Periodoncia a los pacientes remitidos por el odontólogo asesor de acuerdo a los criterios de Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia y Continuidad.- esta sería la obligación principal. OK.

Los tratamientos realizados tendrán una garantía de doce (12) meses. OK

Llevar la historia clínica debidamente diligenciada y dejar constancia con fecha exacta de cada atención que se haya prestado al paciente. OK

Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del

contrato. OK

El contratista garantizará en todo momento la atención telefónica directa desde el inicio del mismo y durante su vigencia, para que los usuarios y el supervisor del contrato tengan contacto permanente con el Contratista. OK. PRIORIDAD 3155626798.

Poner a disposición del SENA en el plazo ofrecido en su propuesta los puntos de atención para el servicio de consulta externa en odontología y demás servicios especializados de salud oral. El SENA se reserva el derecho de realizar visitas a los puntos de atención ofertados. OK

Informar oportunamente sobre cambios de sedes y horarios de atención al igual que de ausencias temporales. OK

Guardar lealtad a la Entidad y hacer los aportes que propendan por un mejoramiento del servicio. OK
Observar y cumplir estrictamente las políticas y normas que el SENA tenga establecidas para el funcionamiento del servicio médico asistencial. OK

El contratista deberá contar con la capacidad para generar reportes mensuales estadísticos sobre la ejecución del contrato. OK

Los servicios de salud deberán se prestados a los beneficiarios del SMA previa presentación de los documentos, que identifican el tipo de usuario y teniendo en cuenta los siguientes parámetros. Orden de autorización expedida por la Regional Tolima del SENA, que contengan firma y sello del odontólogo asesor. Los beneficiarios siempre se acreditarán con el carné de afiliación que les identifica como afiliados al Servicio Médico y la cédula de ciudadanía; los beneficiarios menores de 18 años de edad se identificaran con el Registro Civil o Tarjeta de Identidad, cuando el usuario no tenga el carné de servicio médico vigente, este podrá ser reemplazado por una certificación vigente expedida para el caso por el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional. La orden de autorización expedida por Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima tendrá una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de dicha autorización por parte del médico asesor. OK

El contratista deberá presentar y mantener vigentes los permisos o licencias exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles y sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado. OK

Cumplir con los ordenamientos éticos y morales que impone la profesión médica. OK

El contratista deberá informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier irregularidad. OK

El contratista garantizará en todo momento la atención telefónica directa desde el inicio del mismo y durante su vigencia, para que los usuarios y el supervisor del contrato tengan contacto permanente con el Contratista. OK

Llevar la historia clínica debidamente diligenciada y dejar constancia con fecha exacta de cada atención que se haya prestado al paciente. OK

Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio. OK

El contratista deberá entregar mensualmente las facturas por servicios prestados en la Sede del Servicio Médico Asistencial de la Regional Tolima del SENA, ubicado en la Transversal 1 calle 42-244 de la ciudad de Ibagué, anexando los originales de las Ordenes de Atención firmadas y selladas por el odontólogo asesor del Servicio Médico Asistencial, orden que debe ser firmada por el usuario. Las cuentas en ningún caso podrán presentarse por sumas superiores a las tarifas ofrecidas en su propuesta y aceptadas por el SENA. OK

Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes. OK
Abstenerse de emitir incapacidades, fórmulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que será soporte de estas solicitudes. OK

Cumplir con los ordenamientos éticos y morales que impone la profesión médica. OK

El contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, CREE, ICBF), durante la vigencia del contrato, de conformidad con las normas vigentes, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. OK 14 FUNCIONARIOS.

El contratista garantizará la sostenibilidad de las tarifas ofertadas en la propuesta durante la vigencia del contrato, en ninguno momento deberá facturar precios por encima de los ofertados. OK

Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes: A) Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio. B) Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato. C) Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones. OK

3. Oportunidad del servicio, objeto del contrato

Por parte del supervisor Genaro Ruiz Ríos, indago sobre el procedimiento con el que cuenta el contratista para presentar un servicio de calidad donde se evidencie el cumplimiento a rigor del objeto del contrato, a lo que expuso la señora Pilar Medina que la entidad Salud Plena, viene generando una exclusividad del servicio con los beneficiarios del SMA al número telefónico 3155626798 , ya que para ellos existo prelación

desde el momento que se le asignan las citas, pues cuentan con una línea exclusiva, lo que se viene evidenciando en la percepción del servicio por parte de los beneficiarios.

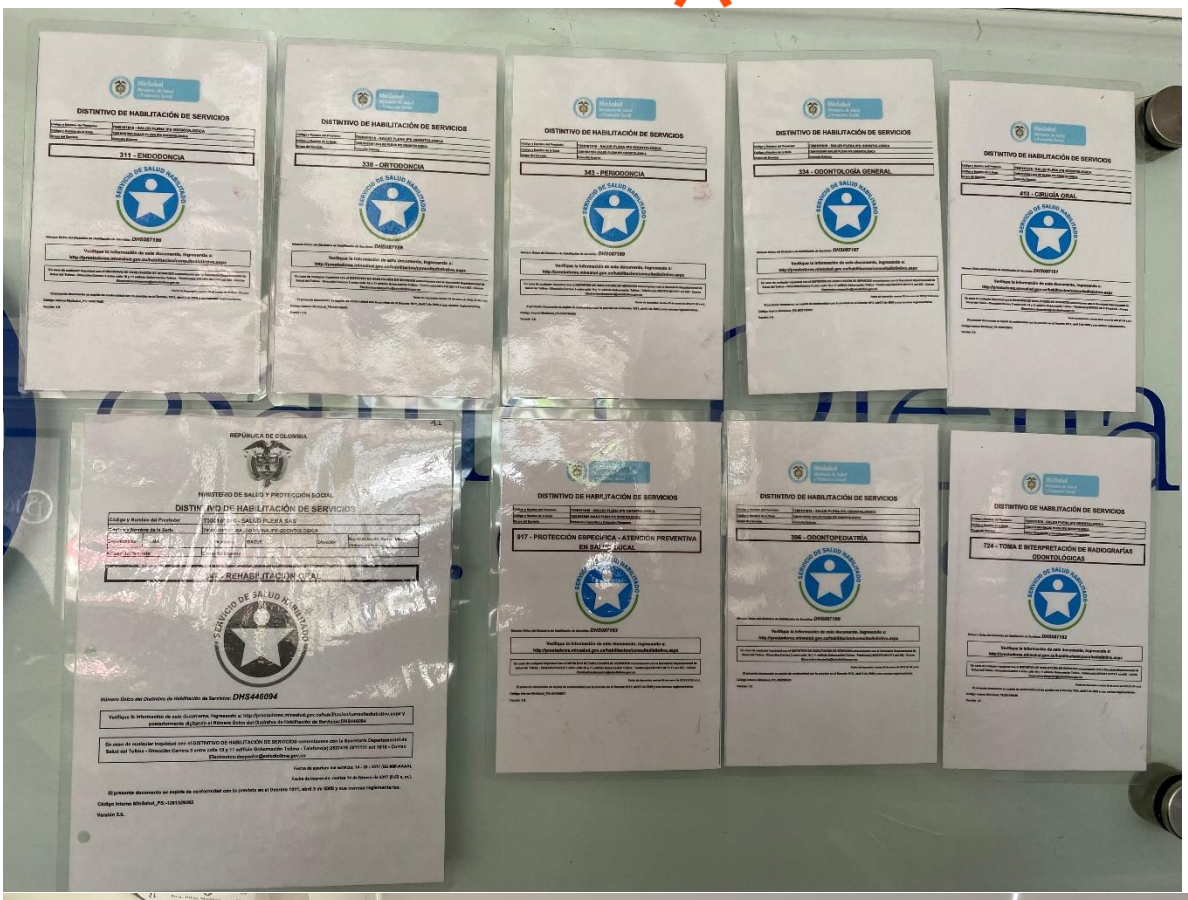
4. Nuevos lineamientos para la radicación de facturas al SENA

Genaro Ruiz Rios, supervisor del contrato informo al contratista sobre el procedimiento y lineamientos para pago del contrato siempre y cuando el contratista cumpla a cabalidad los documentos e información pertinente con el aplicativo Olimpia sobre la facturación electrónica, así mismo, se dio a conocer el nuevo correo electrónico gruiz@sena.edu.co al cual se debe colocar como asunto para la previa revisión y aprobación de las facturas para continuar con la línea de pago en el área encargada para tal fin, se le reitera que siempre y cuando se realice este proceso no se puede realizar el pago.

6. Agradecimientos

El supervisor Genaro Ruiz Rios, expresa sus más sinceros agradecimientos a la señora Pilar Medina, coordinadora por haberlo recibido y agradece por el buen servicio que se viene presentando en la ejecución del contrato, que siempre se tenga una comunicación con el contratista y supervisor siempre velando por la prestación del objeto contractual; se deja en conocimiento que se harán visitas periódicas por parte del supervisor al contratista.




DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
311 - ENDODONCIA
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
338 - ORTODONCIA
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
343 - PERIODONCIA
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
334 - ODONTOLOGÍA GENERAL
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
412 - CIRUGÍA ORAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
SALUD PLENA SAS
412 - REHABILITACIÓN ORAL
Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: DHS446094
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
917 - PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
326 - ODONTOPEDIATRÍA
DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS
724 - TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 001

14 Mayo: 2022
12:pm a 2:00 pm

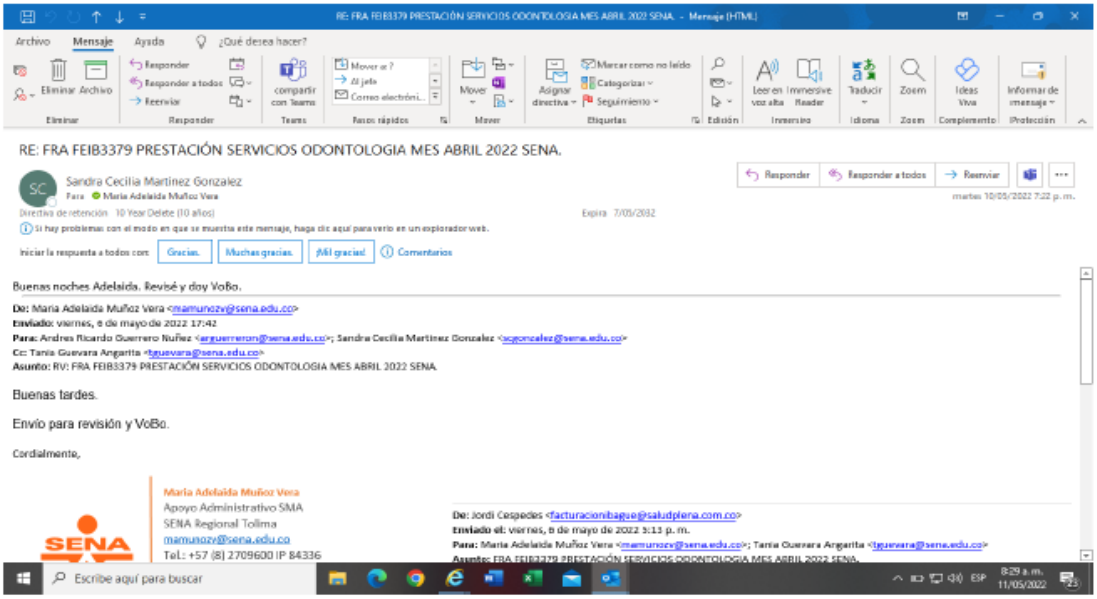
OBJETIVO (S): contrato de servicios CO1.PCCNTR 3610779 $55.000.000 inspección, vigilancia y control SMA

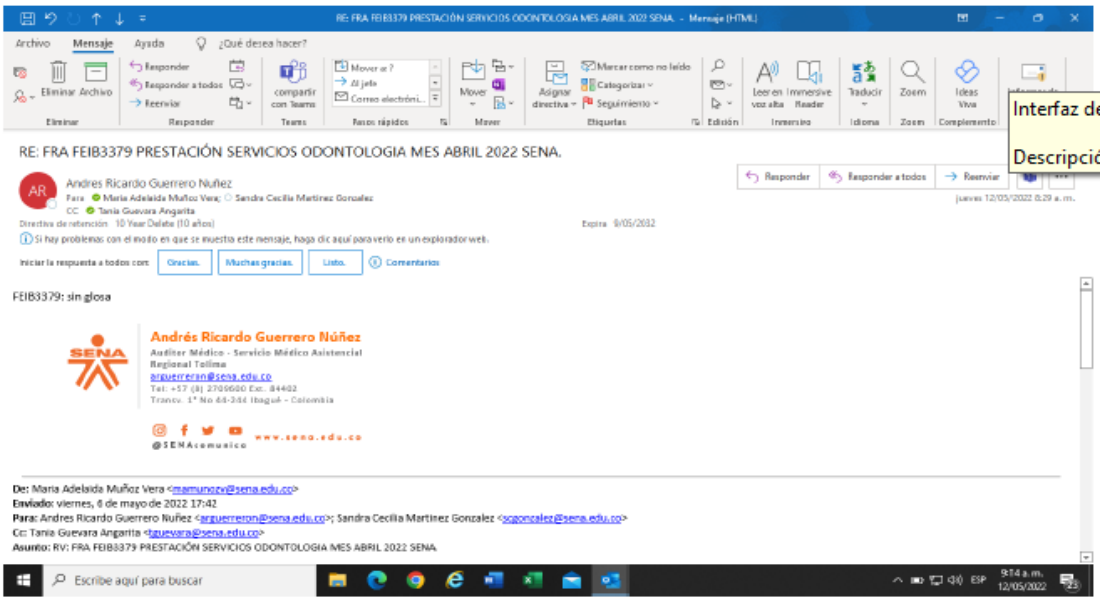
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Cesar Ruiz Ríos	860W617	X			GTH	cruizr@sena.edu.co	3143943655	X	
2	Angela Medina	46'673.0[illegible]				Salud Plan	coordinacionilege salud Pleneamco	3162240224		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

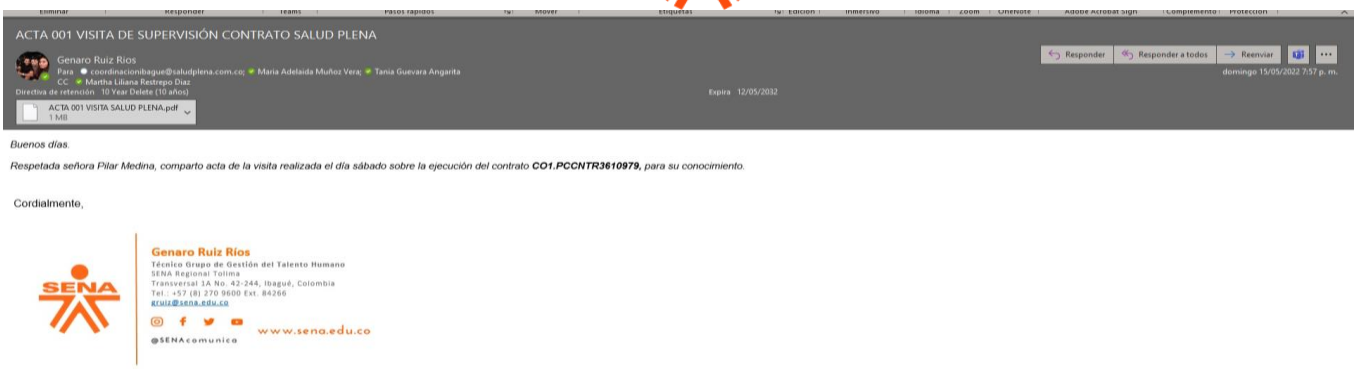
GD-F-007 V04

El 10 de mayo se realiza auditoria por parte de los profesionales del SMA, no se observan glosas y plasman su visto bueno a la facturación del servicio.

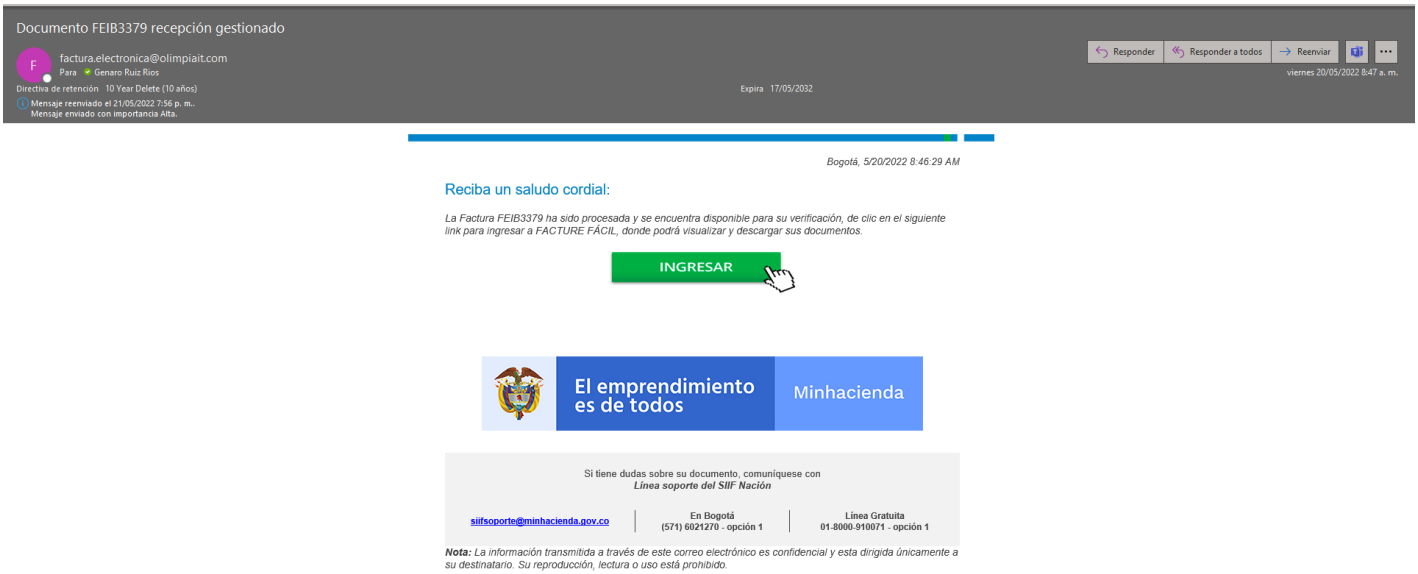




El día 15 de mayo se remitió acta de visita 001 al contratista, con las observaciones realizadas por el supervisor del contrato según las obligaciones contractuales.



El dia 20 mayo el contratista remite a siif Nacion la factuara electronica al aplictivo Olimpia.



El 21 mayo, es remitida la factura electrónica FEIB3379, en el aplicativo Olimpia para revisión y posterior aprobación por parte del supervisor del contrato para el pago de la factura.



Salud Plena
Clínica Odontológica
Nit. 830.511.202-5 Regimén Común

Neiva: Calle 13 No. 5 - 43 Tel. 8716555 - 3214632977
Ibague: Carrera 3 No. 44 BIS 34 Tel. 2702934 - 3208037815
E-mail: gerencia@saludplena.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FEIB3379

Según Art. 476 del ET Son Servicios Excluidos del Impuesto Sobre las Ventas

Fecha: 6 de May de 2022 **Hora:** 11:21:21 **Fecha Vence:** 5 de June de 2022

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **C.C.** 899999034
Dir1: TRANSVERSAL 1 No 42 2 44 **Vendedor:** NO APLICA **Teléfono:** 2709600
Forma de Pago: CREDITO

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
	PRESTACION DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS PACIENTES SENA ODONTOLOGIA ABRIL 2022	1.00	948,759	948,759

SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

DESCUENTO	0
ANTICIPO $	0
TOTAL $	948,759

OBSERVACIÓN: 36-02-00-073-000000; CO1.PCCNTR.3610979; jcgamboa@sena.edu.co

CUFE: a9139d8ccbcb00abfd6cc83a752e35d69c1f739b8613d5328e466ba08c02ac22101aa800e894c56cab9d69d557d17707

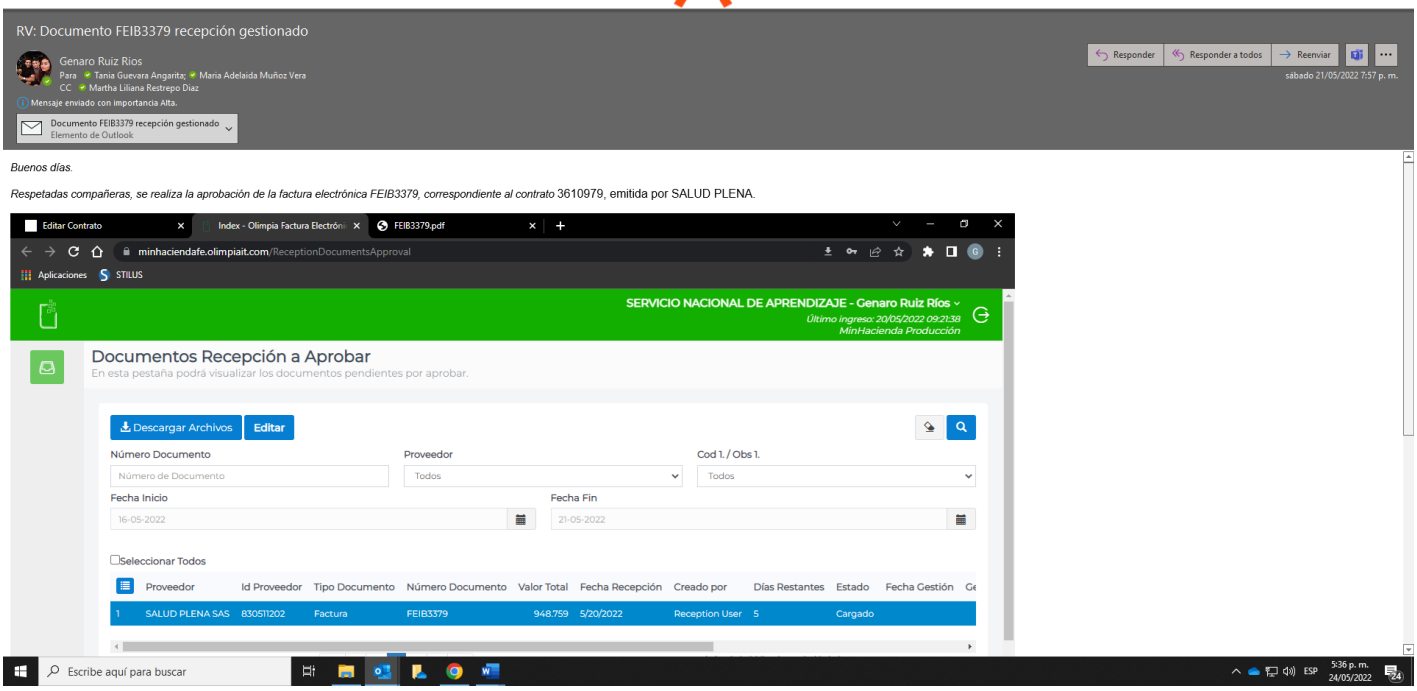


Elaboró: _____ C.C. / NIT.

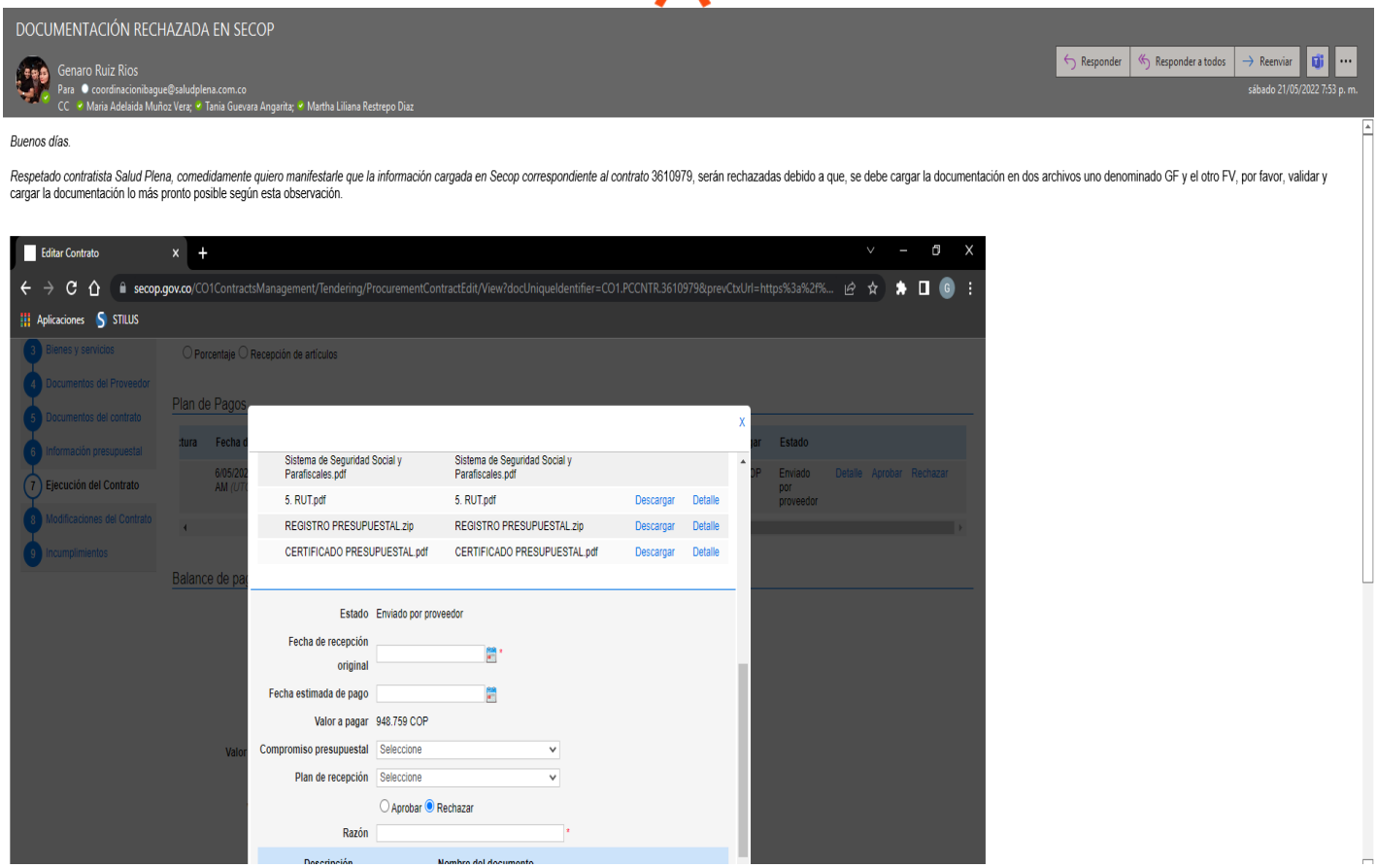
Verificó: _____ C.C. / NIT.

Recibí de Conformidad: _____ C.C. / NIT.

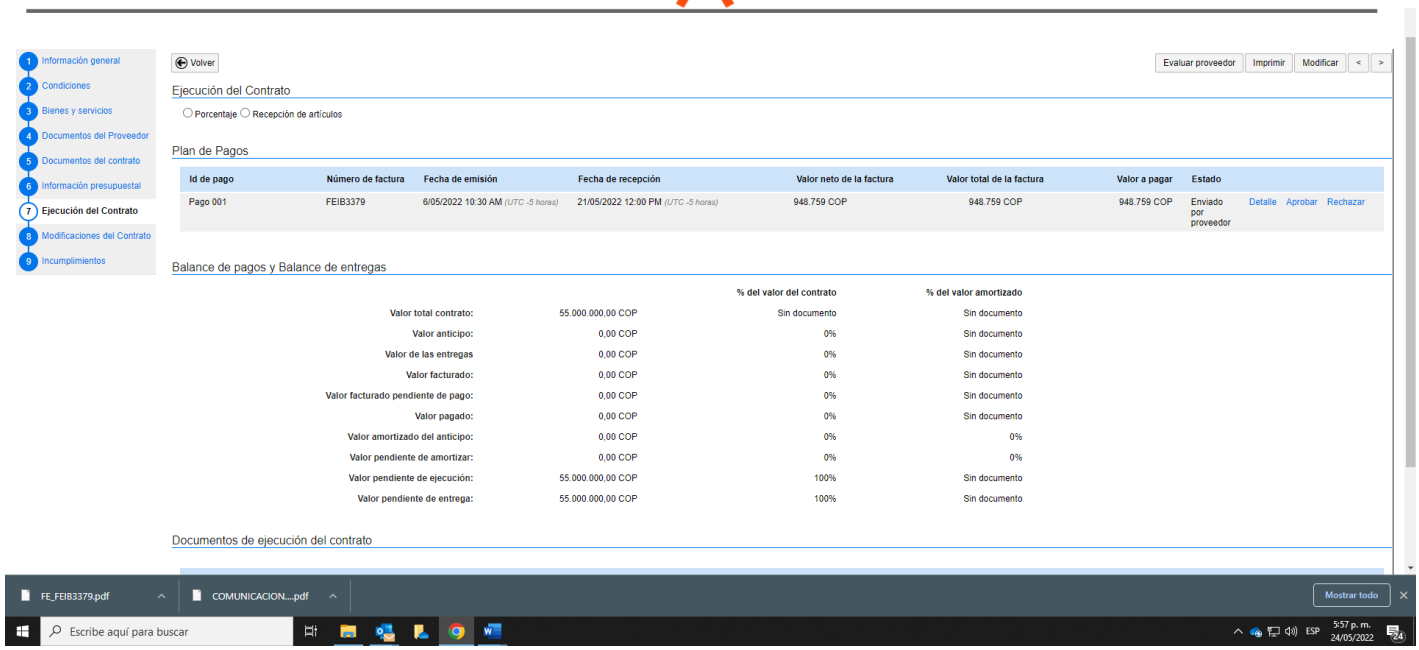
RESOLUCION No . 18764015396733 DEL 23/07/2021 PREFIJO FEIB DEL No. 2002 AL 10000
Vigencia 18 Meses Impreso por el Software Novasof - Novasoft SAS Nit. 800.028.326-1 - Proveedor Tecnologico Facture SAS
La presente Factura Electronica de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la Letra de Cambio, según Art. 774 y 780 del CC.
Segun el Art. 637 del acuerdo 028/2018 Estatuto Tributario del Municipio de Neiva somos Autoretenedores del Impuesto de Industria y Comercio

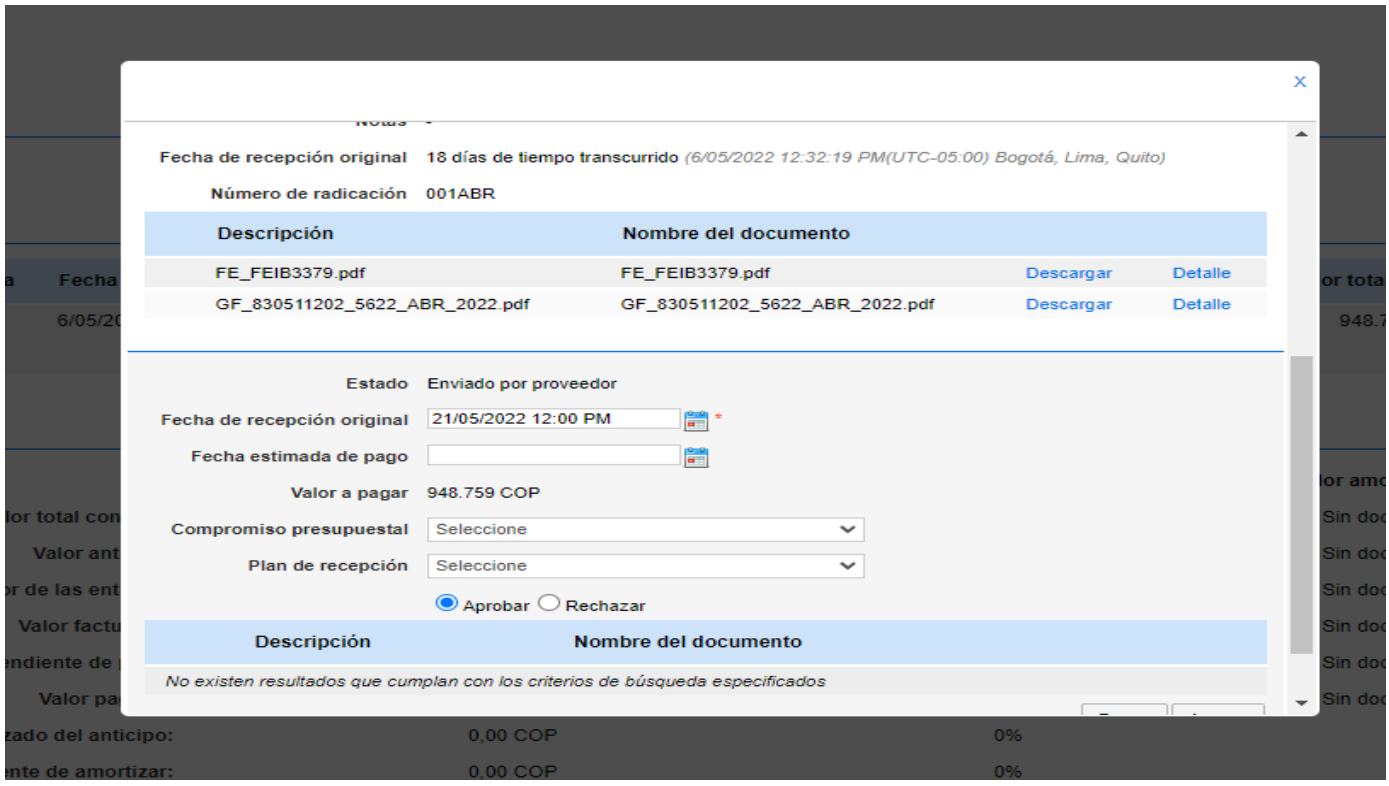


El 21 de mayo, se rechaza la documentacon cargada a Secop del contratista, debido a que, no cumplia con la normatividad establecida.



El día 24 de mayo, se verifica en Secop que la documentación e información requerida para realizar el primer pago de la ejecución del contrato se encuentra cargada y disponible para aprobación y remitir la información solicitada a tesorería para gestionar el pago a SALUD PLENA.


1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Volver
Evaluar proveedor
Imprimir
Modificar
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor neto de la factura
Valor total de la factura
Valor a pagar
Estado
Pago 001
FEIB3379
6/05/2022 10:30 AM (UTC -5 horas)
21/05/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)
948.759 COP
948.759 COP
948.759 COP
Enviado por proveedor
Detalle
Aprobar
Rechazar
Balance de pagos y Balance de entregas
% del valor del contrato
% del valor amortizado
Valor total contrato: 55.000.000,00 COP Sin documento Sin documento
Valor anticipo: 0,00 COP 0% Sin documento
Valor de las entregas 0,00 COP 0% Sin documento
Valor facturado: 0,00 COP 0% Sin documento
Valor facturado pendiente de pago: 0,00 COP 0% Sin documento
Valor pagado: 0,00 COP 0% Sin documento
Valor amortizado del anticipo: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de amortizar: 0,00 COP 0% 0%
Valor pendiente de ejecución: 55.000.000,00 COP 100% Sin documento
Valor pendiente de entrega: 55.000.000,00 COP 100% Sin documento
Documentos de ejecución del contrato
FE_FEIB3379.pdf
COMUNICACION....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:57 p. m.
24/05/2022


Fecha de recepción original 18 días de tiempo transcurrido (6/05/2022 12:32:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número de radicación 001ABR
Descripción
Nombre del documento
FE_FEIB3379.pdf
FE_FEIB3379.pdf
Descargar
Detalle
GF_830511202_5622_ABR_2022.pdf
GF_830511202_5622_ABR_2022.pdf
Descargar
Detalle
Estado Enviado por proveedor
Fecha de recepción original 21/05/2022 12:00 PM
Fecha estimada de pago
Valor a pagar 948.759 COP
Compromiso presupuestal Seleccione
Plan de recepción Seleccione
Aprobar
Rechazar
Descripción
Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
06/05/2022	*FEIB 3379*	***$ 948.759***	***$ 948.759***	***$ 54.051.241***	*1.8 % (Este corte) 98.2% (Acumulado)*	*NA.*	*NA*

OBSERVACIONES

El contratista presto servicios de salud, en el área de odontología consistente en consulta externa en odontología y demás servicios ambulatorios de salud oral a los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial de la Regional Tolima del SENA, por cuanto presto servicios conforme a los requerimientos previos que le fueron establecidos por la entidad, las novedades reportadas fueron atendidas en su momento.

Los soportes se encuentran registrados dentro del link del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2024933&isFromPublicArea=True&isModal=False Contrato CO1.PCCNTR.3652234 en la plataforma transaccional SECOP II

Genaro Ruiz Ríos
Supervisor
Técnico G03 GTH

	SALUD PLENA-ODONTOLOGIA - MAYO 2022					
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO 009- RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA					*Versión: 01* *Fecha: 25-07-2013* *Código: F009-I001-GTH*
No.	**IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE**	**NOMBRE DEL PACIENTE**	**ORDEN DE ATENCION No.**	**FECHA DE LA ORDEN**	**SERVICIO PRESTADO**	***VALOR FACTURADO***
1	25270272	ROSALBA GIRALDO	820	31/03/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
2	7692858	CESAR AGUIRRE	821	31/03/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
3	13836375	JOSE RAMON GONZALEZ	823	31/03/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
4	28814245	MARIA MABEL CASTAÑO	984	7/04/2022	RECONSTRUCCION ANGULO INCISAL(FORMAPLASTICA) OBTURACION 1 SUPERFICIE RESINA.SUPERFICIE ADICIONAL	**$ 359.150**
5	41640347	EDILMA CONTRERAS	988	7/04/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
6	7692858	CESAR AGUIRRE	1025	8/04/2022	PANORAMICA	**$ 21.548**
7	38219153	MYRIAM CAMACHO	1030	8/04/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
8	7692858	CESAR AGUIRRE	1081	12/04/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
9	28814245	MARIA MABEL CASTAÑO	1082	12/04/2022	RECONSTRUCCION ANGULO INCISAL(FORMAPLASTICA)	**$ 90.506**
10	65550879	GLORIA CRISTINA GUTIERREZ	1084	12/04/2022	PANORAMICO-ATM	**$ 57.462**
11	38252375	ELSA PATRICIA ORTEGA	1089	18(04/2022	PANORAMICA	**$ 21.548**
12	7692858	CESAR AGUIRRE	1090	18(04/2022	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	**$ 56.935**
TOTAL						***948.759***

Salud Plena Clínica Odontológica Especializada NIT:830.511.202-5	CRA 3 NO. 44 BIS-34 BARRIO PIEDRA PINTADA CELULAR 315 562 67 98 CORREO: facturacionibague@saludplena.com.co	SERVICIO ODONTOLOGIA ABRIL 2022

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	ROSALBA GIRALDO DE RUIZ	25.270.272	820	31/03/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
2	CESAR MAURICIO AGUIRRE	7.692.858	821	31/03/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
3	JOSE RAMON GONZALEZ GONZALEZ	13.836.375	823	31/03/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
4	MARIA MABEL CASTAÑO CLAVIJO	28.814.245	984	7/04/2022	(1) RECONSTRUCCION ANGULO INCISAL (FORMA PLASTICA). (3) OBTURACION 1 SUPERFICIE RESINA. (7) SUPERFICIE ADICIONAL.	359.150,00
5	EDILMA CONTRERAS DE SASTOQUE	41.640.347	988	7/04/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
6	CESAR MAURICIO AGUIRRE	7.692.858	1025	8/04/2022	(1) PANORAMICA.	21.548,00
7	MYRIAM CAMACHO DE RODRIGUEZ	38.219.153	1030	8/04/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
8	CESAR MAURICIO AGUIRRE	7.692.858	1081	12/04/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
9	MARIA MABEL CASTAÑO CLAVIJO	28.814.245	1082	12/04/2022	(1) RECONSTRUCCION ANGULO INCISAL (FORMA PLASTICA).	90.506,00
10	GLORIA CRISTINA GUTIERREZ VASQUEZ	65.550.879	1084	12/04/2022	(1) PANORAMICA. (1) A.T.M.	57.462,00
11	ELSA PATRICIA ORTEGA CUELLAR	38.252.375	1089	18/04/2022	(1) PANORAMICA.	21.548,00
12	CESAR MAURICIO AGUIRRE	7.692.858	1090	18/04/2022	(1) CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA.	56.935,00
					VALOR TOTAL	**$ 948.759,00**

Impreso: 2022-03-31

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 820

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 25270272

Favor atender por nuestra cuenta a GIRALDO DE RUIZ ROSALBA identificado con el carne 5981995-A Conyuge de RUIZ CORTES ROBERTO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 25270272

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-03-31

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 821

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 7692858

Favor atender por nuestra cuenta a AGUIRRE CESAR MAURICIO identificado con el carne 26579301-C Conyuge de TOVAR STERLING DORIS Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 7'642 858

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-03-31

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 823

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 13836375

Favor atender por nuestra cuenta a GONZALEZ GONZALEZ JOSE RAMON identificado con el carne 38243945-C Conyuge de RAMIREZ TRUJILLO CIELO CONSTAZA Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 13836375

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-04-07

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 984

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 28814245

Favor atender por nuestra cuenta a CASTANO CLAVIJO MARIA MABEL identificado con el carne 5946732-C Conyuge de MORALES LOPEZ OSWALDO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Reconstrucción Angulo Incsal (Forma Plastica)	1	90506	90506
Obturación 1 Superficie Resina	3	35914	107742
Superficie Adicional	7	22986	160902

359150

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 28814245

creada por mamunozv

Impreso: 2022-04-07

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 988

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 41640347

Favor atender por nuestra cuenta a CONTRERAS DE SASTOQUE EDILMA identificado con el carne 19134257-C Conyuge de SASTOQUE BERNAL JUAN FERNANDO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Edilma Contreras Sastoque

Recibido a Satisfacción C.C. 41640347 Bta

creada por: mamunozv

Impreso 2022-04-08

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1025

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S A S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No 44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 7692858

Favor atender por nuestra cuenta a AGUIRRE CESAR MAURICIO identificado con el carne 26579301-C Conyuge de TOVAR STERLING DORIS Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Panoramica	1	21548	21548

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 7'692 858

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-04-08

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1030

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 38219153

Favor atender por nuestra cuenta a CAMACHO DE RODRIGUEZ MYRIAM identificado con el carne 65734315-A Madre-Padre de RODRIGUEZ CAMACHO DERLY CONSTANZA Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 38'219153

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-04-12

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1081

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 7692858

Favor atender por nuestra cuenta a AGUIRRE CESAR MAURICIO identificado con el carne 26579301-C Conyuge de TOVAR STERLING DORIS Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 7'692858

creada por: mamunozv

Impreso 2022-04-12

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1082

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Direccion:	CRA 3 No 44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Telefono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 28814245

Favor atender por nuestra cuenta a CASTANO CLAVIJO MARIA MABEL identificado con el carne 5946732-C Conyuge de MORALES LOPEZ OSWALDO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Reconstruccion Angulo Incisal (Forma Plastica)	1	90506	90506

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 28.814.245

creada por mamunozv

Impreso: 2022-04-12

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1084

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 65550879

Favor atender por nuestra cuenta a GUITIERREZ VASQUEZ GLORIA CRISTINA identificado con el carne 93083497-A Conyuge de PUENTES MOLINA ALVARO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Panoramica	1	21548	21548
A.T.M.	1	35914	35914

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 65550879

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-04-18

Servicio Médico Asistencial - SENA

Regional: TOLIMA

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1089

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 38252375

Favor atender por nuestra cuenta a ORTEGA CUELLAR ELSA PATRICIA identificado con el carne 19437559-C Conyuge de GARCIA BENDEK GUILLERMO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Panoramica	1	21548	21548

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 38252375

creada por: mamunozv

Impreso: 2022-04-18

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: TOLIMA**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1090

Adscrito:	720371 - SALUD PLENA S.A.S. - ODONTOLOGIA
Dirección:	CRA 3 No.44 Bis-34 PIEDRA PINTADA BAJA
Teléfono(s):	2660489 - 2702934
Especialidad:	ODONTOLOGIA GENERAL - ODONTOLOGIA GENERAL

HC: 7692858

Favor atender por nuestra cuenta a AGUIRRE CESAR MAURICIO identificado con el carne 26579301-C Conyuge de TOVAR STERLING DORIS Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Odontologo Especialista	1	56935	56935

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 7-692858

creada por mamunozv

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con razón social SALUD PLENA LTDA, identificado con el NIT 830511202, se encuentra registrado en la base de datos de Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de Aportes Parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

Contrato de aprendizaje: Que según la base de datos de aprendices, la empresa se encuentra regulada mediante: resolución 425 con 1 Aprendiz en la regional REGIONAL HUILA.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

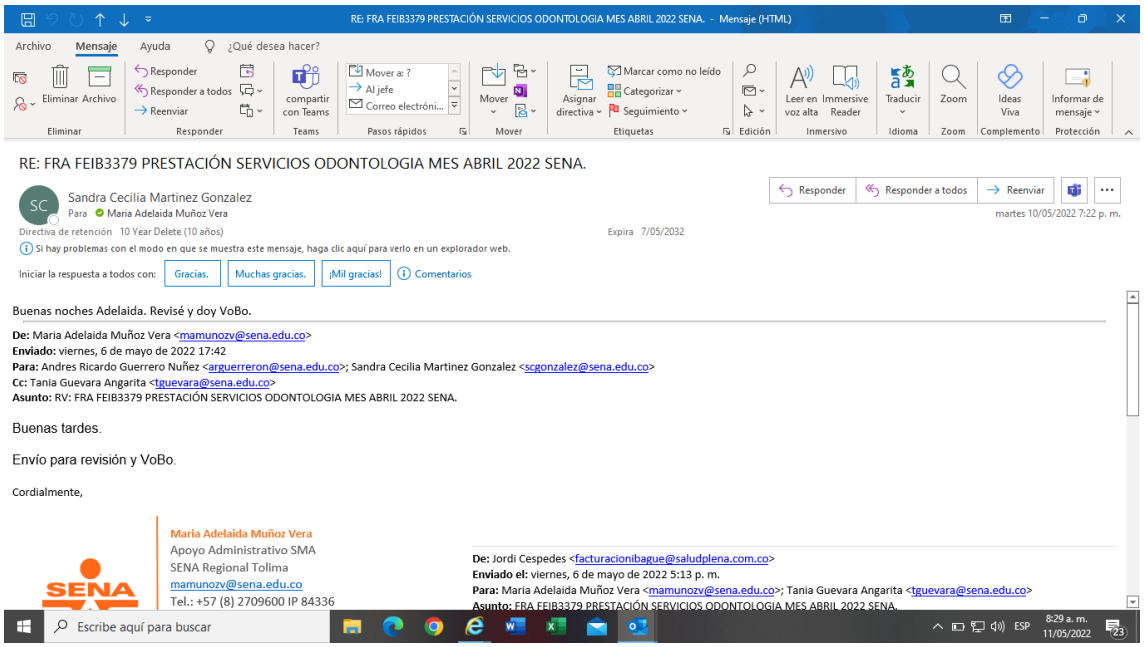
Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2022-05-03

Generado por : Isidoro Angel

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 3104258716 - Número de Certificado: 140234

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



RE: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA. - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Mover a: ? Al jefe Correo electróni... | Mover | Asignar directiva | Marcar como no leído Categorizar Seguimiento | Leer en voz alta Immersive Reader | Traducir | Zoom | Ideas Viva | Informar de mensaje

Eliminar | Responder | Teams | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Inmersivo | Idioma | Zoom | Complemento | Protección

RE: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA.

Responder Responder a todos Reenviar

SC Sandra Cecilia Martinez Gonzalez
Para Maria Adelaida Muñoz Vera

martes 10/05/2022 7:22 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 7/05/2032

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Iniciar la respuesta a todos con: Gracias. Muchas gracias. ¡Mil gracias! Comentarios

Buenas noches Adelaida. Revisé y doy VoBo.

De: Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 17:42
Para: Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>; Sandra Cecilia Martinez Gonzalez <scgonzalez@sena.edu.co>
Cc: Tania Guevara Angarita <tguevara@sena.edu.co>
Asunto: RV: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA.

Buenas tardes.

Envío para revisión y VoBo.

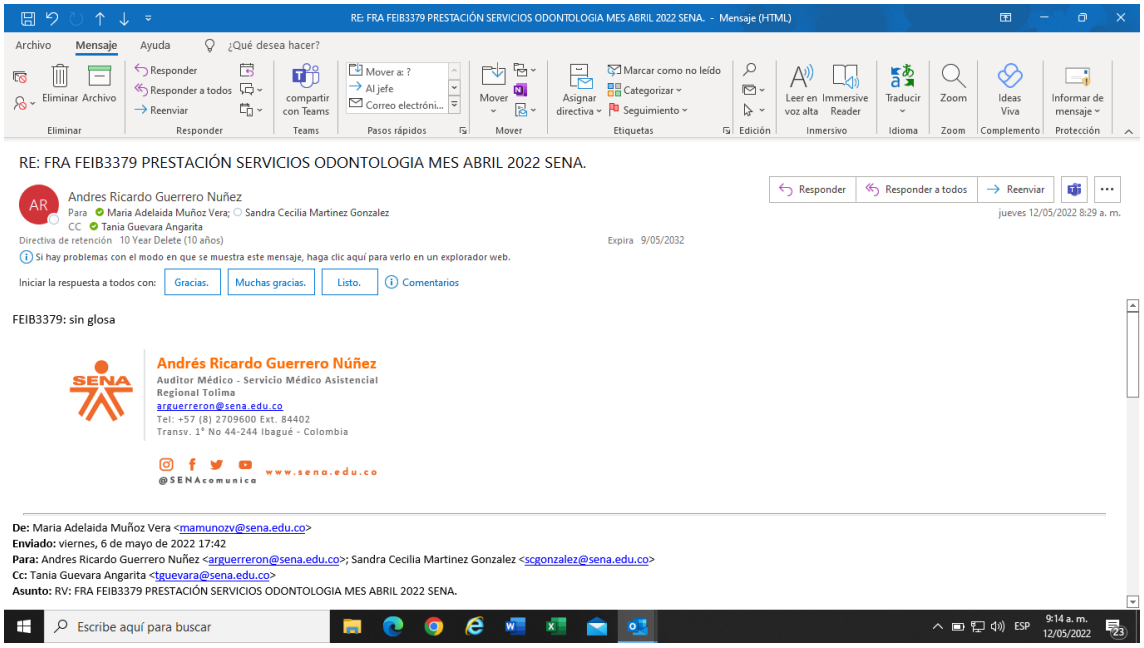
Cordialmente,

SENA

Maria Adelaida Muñoz Vera
Apoyo Administrativo SMA
SENA Regional Tolima
mamunozv@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 IP 84336

De: Jordi Cespedes <facturacionibague@saludplena.com.co>
Enviado el: viernes, 6 de mayo de 2022 5:13 p. m.
Para: Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>; Tania Guevara Angarita <tguevara@sena.edu.co>
Asunto: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA.

Escribe aquí para buscar ESP 8:29 a. m. 11/05/2022



RE: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA. - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo | Responder Responder a todos Reenviar | compartir con Teams | Mover a: ? Al jefe Correo electróni... | Mover | Asignar directiva | Marcar como no leído Categorizar Seguimiento | Leer en voz alta Immersive Reader | Traducir | Zoom | Ideas Viva | Informar de mensaje

Eliminar | Responder | Teams | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Inmersivo | Idioma | Zoom | Complemento | Protección

RE: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA.

Responder Responder a todos Reenviar

AR Andres Ricardo Guerrero Nuñez
Para Maria Adelaida Muñoz Vera; Sandra Cecilia Martinez Gonzalez
CC Tania Guevara Angarita

jueves 12/05/2022 8:29 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 9/05/2032

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Iniciar la respuesta a todos con: Gracias. Muchas gracias. Listo. Comentarios

FEIB3379: sin glosa

SENA

Andrés Ricardo Guerrero Núñez
Auditor Médico - Servicio Médico Asistencial
Regional Tolima
arguerreron@sena.edu.co
Tel: +57 (8) 2709600 Ext. 84402
Transv. 1° No 44-244 Ibagué - Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Maria Adelaida Muñoz Vera <mamunozv@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 17:42
Para: Andres Ricardo Guerrero Nuñez <arguerreron@sena.edu.co>; Sandra Cecilia Martinez Gonzalez <scgonzalez@sena.edu.co>
Cc: Tania Guevara Angarita <tguevara@sena.edu.co>
Asunto: RV: FRA FEIB3379 PRESTACIÓN SERVICIOS ODONTOLOGIA MES ABRIL 2022 SENA.

Escribe aquí para buscar ESP 9:14 a. m. 12/05/2022